



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No S3/4010

CIRCULAR No. 23/2009
09 de Abril del 2009

LISTA DE LOS FOLLETOS SOBRE LOS SIMBOLOS Y ABREVIATURAS CARTOGRAFICOS PUBLICADOS POR VARIOS PAISES MARITIMOS PUBLICACION M-15 Y RESOLUCION TECNICA K1.1

- Referencias:
- Circular del BHI No. 105/2008 del 15 de Diciembre;
 - Publicación M-3: *Resoluciones de la OHI*.

Estimado(a) Director(a),

- La Circular del BHI No. 105/2008 proponía que la Publicación M-15 fuese interrumpida, y que la Resolución K1.1 asociada fuese cancelada.
- El BHI desea dar las gracias a los 44 Estados Miembros siguientes, que han contestado a la Circular No. 105/2008: Alemania; Argelia; Argentina; Australia; Bangladesh; Bélgica; Brasil; Canadá; Chile; Chipre; Corea (Rep. de); Cuba; Dinamarca; Ecuador; EE.UU.; Eslovenia; España; Estonia; Finlandia; Francia; Grecia; India; Islandia; Italia; Japón; Letonia; Malasia; Marruecos; México; Mónaco; Noruega; Nueva Zelanda; Países Bajos; Pakistán; Polonia; Portugal; Qatar; RU; Rumania; Singapur; Sri Lanka; Sudáfrica; Túnez y Turquía. 41 de ellos han apoyado la propuesta.
- México considera que, puesto que no todos los Estados Miembros han adoptado la INT 1 aún, la M-15 es una valiosa ayuda para permitir a los navegantes identificar los símbolos y abreviaturas utilizados en las cartas de cada país; como resultado, no ha apoyado la propuesta. Francia y Mónaco no han apoyado la propuesta porque no iba acompañada de una propuesta adicional para enmendar la Especificación B-151.1 de la M-4, que incluye una referencia a la Resolución K1.1. Tras haber tomado buena nota de estas observaciones, el BHI invita al HSSC/CSPCWG a revisar la Especificación B-151.1 de la M-4 conforme a lo anterior y con vistas a animar a los Estados Miembros a desarrollar / mantener su versión nacional de la INT 1 y a hacer que sea fácilmente accesible.
- De acuerdo con el párrafo 6 del Artículo VI de la Convención de la OHI, se requiere una mayoría simple de los Estados Miembros elegibles para aprobar las enmiendas a las Resoluciones. Esta mayoría simple es actualmente de 40 Estados Miembros. La propuesta ha sido pues aprobada. Se ha cancelado la Resolución K1.1 y se interrumpe la Publicación M-15. La Publicación M-3: *Resoluciones de la OHI* será enmendada en una próxima ocasión.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Capitán de Navío Robert WARD
Director